

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 03 de junio de 2019

Nota SNC/SG N° 552 /2019

Señora
Juana Beatriz Gómez de Benítez
Encargada del Museo Bernardino Caballero
Secretaría Nacional de Cultura
Ciudad

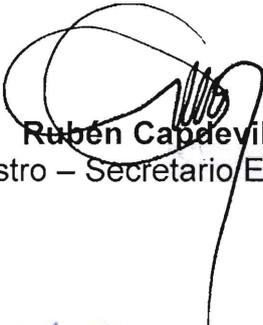
Me dirijo atentamente a usted, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 24 de octubre de 2019 a través de la cual solicita su nombramiento como Directora del Museo Bernardino Caballero, dependencia en la cual usted está al frente desde el año 2008.

Aun cuando es de interés de la Secretaría Nacional de Cultura colaborar con su solicitud, lamento informarle que estructuralmente el Museo Bernardino Caballero ostenta la jerarquía de Jefatura en virtud de la Resolución SNC N° 750/2017, razón por la cual no podré dar curso a lo solicitado.

Hago propicia la oportunidad para saludar a usted con mi más alta estima y consideración:



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



Recibi en fecha 10-06-19.
Juana Beatriz Gómez
Directora